



Cámara de Diputados: ¿en incumplimiento de sentencia?

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la Controversia Constitucional referida el pasado 1 de Junio, en la que determinó que la Cámara de Diputados no motivó en ningún sentido la modificación (reducción del 26.09%) del presupuesto solicitado por el INE, por lo que, como llega a suceder ante una Controversia Constitucional declaró al invalidez de las porciones referentes al Presupuesto asignado al INE, para que mediante una motivación reforzada determinara si era procedente autorizar o no los recursos solicitados.

<https://www.nsintesis.com/camara-de-diputados-en-incumplimiento-de-sentencia/>